



**SELLO QUARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y CINQUEN-
TAY VNO.**

Extraordin

En la ciudad de Madrid a treynta dias de Mes de
Abril de mill seiscientos y cinquenta y
nueve años. Se juntaron a cabildo Extraordin
Corredores de Justicia de despachos de val
cajalakal de mayor Juan de los ramos
Diego Benbenquid. Feliciano de Gabriel
Baldazano. Don Diego Corbari. Don Gonzalo
Fernandez. Don Luis Garcia de caeres. Don
Andres Garcia de caeres. Domingo Sanchez
Don Juan de Sierra. Don Alonso de Solbada
Don Alonso claramonte. Regidores de la ciudad
Juntos acordaron lo siguiente

Acordado. Dixo. que en el cauido Extra
ordinario que a tenido oydo a dia tiene a cor
dado. que el señor Juan Bolcata con cap
de una de las companias de ynfanteria de Salga
luego con agente de la guerra que se diere
en buca de un bergantín de moros. que esta
en la plaza de San Martin de moros. que esta
qualquier facion que se pretenda hacer como
escorrambre. y para su despacho se nombraron
Don Juan Garcia de caeres. Regidor. y que se
le den los bastimentos necesarios para el
sustento de agente que se usare. lo que montase
lo que diere los señores de la corte. En las
ciudades de propios de las que se arrendasen el
día de señor san Juan de junio. Primer que en
mayo de año. y por el mayor de obreros
que es. se tratara de los de los

